



Universidad Nacional de San Luis  
Facultad de Química Bioquímica y  
Farmacia

"Año de la reconstrucción de la Nación  
Argentina"

"40 años de la creación del Consejo  
Interuniversitario Nacional - CIN"



SAN LUIS, 3 DE ABRIL DE 2025

VISTO:

El Expediente Electrónico N° 3096/2025, mediante el cual se solicita la incorporación de la estudiante Milagros Abril MALISZEKI como Agregado Ad-Honorem-Estudiante; y

CONSIDERANDO:

Que la Docente Responsable -Lic. María Carla DÍAZ GUEVARA- elevó el plan de trabajo a desarrollar por la estudiante MALISZEKI .

Que el Área de Morfología y el Departamento de Bioquímica avalan la designación.

Que corresponde designar a la estudiante Milagros Abril MALISZEKI en el cargo de Agregado Ad-Honorem-Estudiante- a partir del 25 de abril de 2025 y hasta el 24 de abril de 2026.

Por ello, y en uso de sus atribuciones;

EL DECANO

DE LA FACULTAD DE QUÍMICA, BIOQUÍMICA Y FARMACIA

RESUELVE:

ARTÍCULO 1°.- Designar al estudiante Milagros Abril MALISZEKI (DU N° 41563436) en el cargo de Agregado Ad-Honorem-Estudiante con destino al Área de Morfología del Departamento de Bioquímica partir del 25 de abril de 2025 y hasta el 24 de abril de 2026.

ARTÍCULO 2°.- Al término de dicha designación la Docente Responsable -Lic. María Carla DÍAZ GUEVARA- elevará ante el Área el informe final de las actividades que el estudiante MALISZEKI haya realizado.

ARTÍCULO 3°.- Comuníquese, notifíquese, insértese en el Libro de Resoluciones de la Facultad, publíquese en el Digesto Administrativo de la Universidad y archívese.

SDO/PA

Documento firmado digitalmente según Ordenanza Rectoral N° 15/2021 por: Decano-Sebastián Antonio ANDUJAR- y Matías Fernando ANDRADA- Secretario General y Administrativo

## Hoja de firmas